

Reseña a Voces teológicas en diálogo con la cultura

Reseña al libro *Voces teológicas en diálogo con la cultura* del Dr. Luis N. Rivera Pagán (editor). Publicaciones Gaviota, 2017, 250 págs.

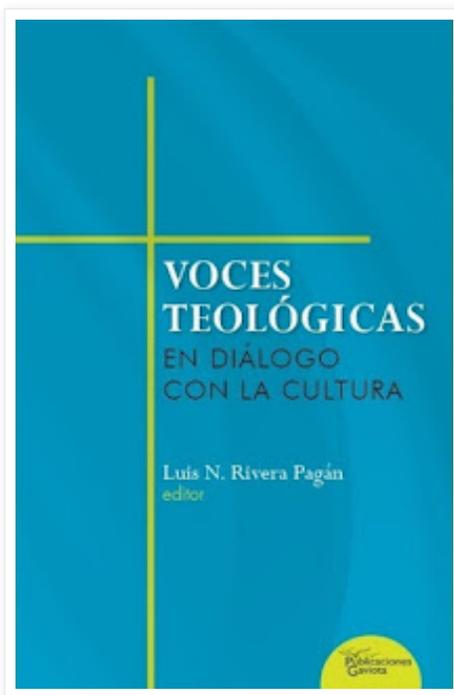
Por: Rvdo. Pablo Rafael Caraballo Rodríguez
Director de la Oficina de Capellanía
Recinto de San Germán
Universidad Interamericana de Puerto Rico

«Contrariamente a lo que los librepensadores, agnósticos y ateos de los siglos XIX y XX imaginaban, en la era posmoderna la religión no está muerta y enterrada ni ha pasado al desván de las cosas inservibles: vive y colea, en el centro de la actualidad. [...] La religión, pues, no da señales de eclipsarse. Todo indica que tiene vida para rato».

Mario Vargas Llosa, *La civilización del espectáculo*

“Así como la religión es la esencia de la cultura, así la cultura es la forma de la religión”.

Paul Tillich, *Teología de la cultura y otros ensayos*



Preliminares:

El libro que se reseña, reproduce las conferencias que se dictaron en el Simposio *Voces teológicas en diálogo con la cultura*, celebrado en el año 2014. Es un libro escrito con profundidad teológica e interdisciplinaria. Los ensayos tienen su punto de partida en las experiencias humanas individuales y comunitarias, dentro y fuera de las iglesias. Estos ensayos pueden tener como referentes a *Teología de la cultura y otros ensayos* y *Filosofía de la religión* del teólogo Paul Tillich.[1] Además, me parece ver como referentes a la teología de la liberación y la teología pastoral norteamericana. En estos dos

últimos acercamientos teológicos, Rebecca S. Chopp y Duane F. Parker, [2] afirman que son dos modelos teológicos adecuados para la aldea global porque combinan la teología de la liberación y la teología pastoral en una nueva síntesis que es al mismo tiempo personal y político; relacional y estructural; significativo y transformador. Es, lo que ellos llaman: «una nueva teología de la cultura» que surge como una forma de responder a las diferentes experiencias humanas enmarcadas en la desigualdad, la exclusión, la injusticia, entre otros asuntos que existen en la iglesia y la sociedad. Además, esta teología práctica y pastoral, es *interdisciplinaria*, ya que dialoga con otras ciencias humanas, como lo son: la psicología, sociología, antropología, política, economía, entre otros saberes. Me parece encontrar en muchos de estos ensayos reflexiones en teología práctica y pastoral con ese sabor de la teología de la liberación, en sus distintas expresiones, y la teología práctica y de la acción pastoral en las iglesias o congregaciones.

Contenido del libro:

Deseo aclarar, que solo voy a hacer referencia a algunos ensayos del libro que, como antes mencioné, es un libro escrito con profundidad teológica e interdisciplinaria. El mismo, además del Prólogo y la Introducción, se divide en cinco partes principales a saber:

- Lección magistral y dos reacciones al mismo,
- Religión, literatura y música,
- Ética y acción social,
- Moralidad y género y
- Proclamación en la era digital

El editor de este libro comienza con una **Introducción** titulada *Voces teológicas en diálogo con la cultura* donde presenta un panorama de las experiencias y expresiones religiosas diversas en América Latina y el Caribe y, que podemos encontrar, además, en el Puerto Rico del siglo XXI. Según el Dr. Rivera Pagán, “*hay que plantear hoy los entrecruces, armonías y conflictos entre fe y cultura en un contexto de descolonización teológica y social* (p.2). Y añade:

“Acompaña la proliferación actual de perspectivas teológicas – latinoamericanas, feministas, mujeristas, afroamericanas, indígenas, tercermundistas y gays- un sugestivo renacer de encuentros y desencuentros complejos entre diversas manifestaciones específicas de la fe cristiana y expresiones particulares de la cultura humana, en contextos temporales y espaciales definidos. Se intensifican, por consiguiente, los estudios sobre fe y cultura, respetando sus horizontes variados” (p.2).

Todas estas experiencias y expresiones religiosas diversas ocurren en un contexto donde se protege, por disposición constitucional, la libertad de culto, de expresión y de asociación. Esto evidencia, además, las múltiples formas de hacer teología que tienen su punto de partida en las experiencias que viven los seres humanos, sean estas, políticas, económicas, sociales, religiosas, psicológicas, entre otras. Añado, que traen a nuestra consideración, la realidad que en la sociedad no se ha dado una total secularización y/o desaparición de la religión. Por el contrario, se ha dado una mayor manifestación de religiosidades y espiritualidades con los cambios que se han dado en la sociedad. El Dr. Rivera Pagán afirma que:

“Contrario a lo que algunos científicos sociales pronosticaron cuando se iniciaba, a mediados del pasado siglo, la modernización e industrialización acelerada de Puerto Rico, las expresiones religiosas de toda índole y carácter han aumentado y se han fortalecido en las últimas décadas. Se ha forjado una peculiar y poco estudiada, convergencia entre actitudes seculares y experiencia religiosa, que ha dado al traste con los augurios, proferidos en tono entusiasta o nostálgico, sobre el declinar del sentimiento de lo sagrado” (p.2).

Todo esto denota que el pluralismo religioso que se experimenta demanda un fructífero diálogo intraeclesial, ecuménico e interreligioso. A esto se añade, la necesidad, desde el punto de vista ético, de la creación de una ética cívica con unos mínimos éticos para creyentes y no creyentes. Dos exponentes de esta ética cívica (Adela Cortina y Marciano Vidal)[3], ven en la Declaración Universal de Derechos Humanos –entre otras declaraciones- las fuentes de este modelo ético para los ciudadanos. Me parece que esta propuesta de ética cívica ayudaría a lidiar con el fundamentalismo religioso y con lo que el Dr. Rivera Pagán denuncia como *el fundamentalismo anti-religioso crudo y rígido* (p.13). Ambos fundamentalismos obstaculizan y cierran los espacios de expresiones y manifestaciones religiosas y espirituales diversas que encontramos en la sociedad.

En este ensayo el Dr. Rivera Pagán no hace un juicio valorativo sobre buenas y malas expresiones religiosas. No hay apología cristiana en este asunto. Sin embargo, ante esa diversidad de expresiones religiosas se puede tener algunas guías que ayuden a las personas a identificar prácticas nocivas que atenten contra la dignidad de toda persona humana. El teólogo Hans Küng, en el libro *Proyecto de una ética mundial*, presenta tres criterios interreligiosos heterogéneos para distinguir entre una verdadera (buena) y falsa (mala) religión dentro de las religiones:

- Según un *criterio ético general*, una religión es verdadera y buena en la medida en que es *humana* y no oprime o destruye la humanidad, sino que la defiende y fomenta.
- Según el *criterio religioso general*, una religión es verdadera y buena en la medida en que se mantiene fiel a sus propios *orígenes* o *canon*, a su auténtica «esencia», a su figura y escritos normativos como constante referencia.
- Según el *criterio específico cristiano*, una religión es verdadera y buena en la medida en que el Espíritu de Jesucristo es transparente tanto en su teoría como en su praxis.[4]

En la conferencia magistral del Dr. Juan A. Vera Méndez, titulada *La iglesia puertorriqueña: retos y desafíos en el siglo 21*, se presentan temas relacionados con la pobreza, la esperanza, la felicidad y se añado, la resiliencia. Para responder a la pregunta, *¿Dónde estamos como país y cómo pueblo de Puerto Rico en este momento?*, el autor describe las distintas pobrezas que se viven en Puerto Rico:

- **Pobreza laboral:** aquí destaca el tema de la emigración de los puertorriqueños a otras tierras en la búsqueda de felicidad. Posiblemente, esa felicidad se relaciona con la búsqueda de trabajo y de una mejor vida, y la búsqueda de bienestar.
- **Pobreza social:** aquí se señala la crisis familiar como consecuencia de las transformaciones provocadas por factores sociales y económicos, como la desigualdad, el desempleo y los altos índices de pobreza.
- **Pobreza material y económica:** aquí se destaca la deuda pública y la pobreza en la que vive un gran sector de los puertorriqueños.
- **Pobreza política:** para el autor la pobre administración pública ha generado una crisis de liderato en la política; además, señala el aumento continuo en los costos de los servicios a los ciudadanos y el aumento en el índice de precios que aumentan el costo de vida; quienes más se ven afectados son la clases media y la clase empobrecida del país.
- **Pobreza espiritual:** aquí, el autor se refiere a este tipo de pobreza como una «espiritual negativa» donde hay una ausencia de los bienes del espíritu y de los valores humanos; se ha perdido la sensibilidad, los valores y virtudes, el amor, la esperanza y la fe; una existencia oscura; una oscura identidad del ser humano.

El Dr. Vera Méndez no se queda contemplando la realidad en una visión pesimista del “esto no lo arregla nadie”. A paso seguido resalta aquellas esperanzas y/o fortalezas propias del puertorriqueño que le ayudan a mirar

hacia un futuro lleno de posibilidades. Afirma valores como la hospitalidad, la creatividad, la laboriosidad, y la solidaridad. Señala, que:

- **Somos un pueblo hospitalario.** *La hospitalidad* se expresa en la acogida a distintas personas de distintos pueblos y países; en el acompañamiento en momentos de adversidad; en su profundo sentido humanitario ante y hacia los infortunados; en el reconocimiento de la diversidad para una mejor convivencia social.
- **Somos un pueblo creativo con una riqueza cultural extraordinaria y un gran talento humano.** *La creatividad* se evidencia en el extraordinario talento y creatividad de los artesanos, las artes, el teatro, la música, el baile y los deportes y con personas destacadas como lo son Julia de Burgos, Luis Palés Matos, Eugenio María de Hostos, entre muchos otros que se pueden mencionar.
- **Somos un pueblo trabajador.** *La laboriosidad* se destaca con una fuerza laboral capacitada, responsable y comprometida.
- **Somos un pueblo solidario.** *Y la solidaridad* que se desborda en la ayuda a los desposeídos y a los que sufren cuando los fenómenos naturales generan desastres que agudizan la miseria de muchos en nuestro país y a los hermanos latinoamericanos y caribeños que nos rodean.

Luego de estos detalles para afirmar la esperanza y una realidad más optimista, el Dr. Vera Méndez utiliza la imagen de la estrella con sus cinco puntas para estimular la construcción de otro Puerto Rico basado en las fortalezas que tenemos como país para superar nuestras debilidades. Esto es un acercamiento, como lo denomina la Psicología Positiva, en la resiliencia de un pueblo. Es decir, cómo el pueblo se apoya en sus fortalezas para superar todo aquello que le es adverso. En cada punta de la estrella hay un desafío para construir sobre las fortalezas que tenemos como pueblo:

- **Nuestra identidad:** afirmar lo que somos como puertorriqueños y como pueblo de Dios, y nuestra autoestima colectiva.
- **La iglesia como comunidad de aprendizaje:** inclusiva, sin prejuicios, sin temores; que enseña cómo vivir la vida buena; donde se aprende el valor de la fe; que valora la diversidad de pensamiento y enseña la tolerancia; una iglesia que promueve el diálogo ecuménico e interreligioso con una praxis liberadora para el pueblo.
- **Que los líderes pastorales y laicos** lleven a cabo una pastoral transformadora.

- **Una comunidad de fe** que se inserta en la sociedad, en las comunidades, en las penurias del pueblo; que se identifica con los pobres, marginados, desposeídos; una comunidad de fe que marcha, se hace solidaria con los estudiantes y trabajadores; defensora del ambiente.
- **Una iglesia sanadora** que reconstruye vidas con esperanza.

Me parece ver aquí un acercamiento relacionado con la Psicología Positiva, teoría psicológica que surge a finales del 1990. Temas como la felicidad, el bienestar, el optimismo, las fortalezas del carácter, la resiliencia, son algunos de los temas que caracterizan esa metodología psicológica. Se pretende que las personas se enfoquen en aquellas fortalezas que les ayudan a superar la adversidad y así mejorar su calidad de vida y obtener mejores estados de felicidad y bienestar.[5] Debe ser interesante explorar el tema de la pobreza desde una perspectiva económica y política,[6] además, de darle una mirada a los efectos psico-sociales de la pobreza en el contexto puertorriqueño.[7]

Dos reacciones a la conferencia magistral vienen de la teóloga pentecostal Dra. Agustina Luvis Núñez y del teólogo católico Dr. Yamil Samalot Rivera. La reacción de la Dra. Luvis Núñez es una reflexión pentecostal y pneumatológica – ni abstracta ni individualista-, sobre la vida en el Espíritu y sus efectos en el creyente y en la sociedad. El pentecostalismo es presentado como un «camino alternativo» a las situaciones de desesperanza que vive el pueblo puertorriqueño. Para la autora, la experiencia que se da en el culto pentecostal es importante para la vida del creyente que vive en una sociedad que demanda de él/ella una vida transformada y liberadora. La autora señala que la espiritualidad pentecostal es laica, voluntaria, participativa y entusiasta (p.35). También afirma que el pentecostalismo representa una alternativa a la realidad de la pobreza, opresión y marginalización, y que es una de las pioneras en la ordenación de mujeres al santo ministerio (p.34).

La reacción del Dr. Samalot Rivera reconoce los problemas que vive el pueblo puertorriqueño y se presentan «indicadores que nos dirigen hacia la vida feliz». Señala que, ante la realidad del uso de drogas, se debe trabajar por la prevención del uso de drogas ilícitas; ante la realidad de la violencia doméstica y de género, es menester lograr desarrollar una educación de varones y mujeres equilibrados, afirmando su dignidad y el modelo de un ser humano integral; frente a la condena de los que se aman de un modo diverso, caminar con la gente para que descubra y aprenda lo que es un amor que construye y ofrece vida; frente al intento de negociar con poderes extranjeros la identidad propia, cultivarla con gozo ofreciendo lo mejor de ella al resto del mundo.

En la sección *Religión, literatura y música*, dos de los escritos están dedicados a la literatura y dos a la música. En el ensayo *Entre Dios y el diablo: espiritualidad, identidad y literatura latinoamericana*, el Dr. Rivera Pagán expone sobre las diversas religiosidades en las identidades y espiritualidades latinoamericanas y caribeñas. Los ejemplos a señalar están ligadas a las creaciones culturales y literarias de los pueblos. Hay que distinguir, según el autor, entre aquellas atrocidades religiosas que provoca la religión y la fe, de la esperanza y amor que surgen de la religión y la espiritualidad que son una fortaleza para enfrentar la angustia y para afirmar las aspiraciones de la comunidad. El Dr. Rivera Pagán analiza distintas aportaciones de la literatura para responder a la pregunta: *¿Es la cultura latinoamericana, en sus profundidades espirituales, auténticamente cristiana?* Menciona a Gerónimo de Mendieta con un proyecto misionero que asegura la victoria definitiva de Dios y la fe cristiana del Nuevo Mundo. Otra respuesta a la pregunta alude a Bernardino de Sahagún que entiende que la evangelización de México no ha redundado en la auténtica cristianización de las comunidades nativas. Entra en este panorama Augusto Roa Bastos quien ve la cristianización latinoamericana como causa de la aculturación evangelizadora y por otro lado, la distancia que se da entre los ideales de la fe y las prácticas históricas distorsionadas de esa fe. Otras de las aportaciones que hace el autor es la de Rigoberta Menchú y su afirmación de la resurrección de la identidad cultural y la espiritualidad de las comunidades indígenas quichés. El autor no pasa por alto las ricas aportaciones de la creatividad literaria de las escritoras latinoamericanas como los son: Tatiana Lobo, Ángela López Borrero, que son «*senderos literarios que cultivan una auténtica espiritualidad en nada cercana a las tradiciones ortodoxas de sumisión*» (p.53).

Me parece acertada la sugerencia que hace Ángel L. Rosa Vélez, en el ensayo *Más allá del canon. La literatura profética hispanoamericana*, que como una responsabilidad pastoral y laica se estudie en las escuelas dominicales y en los estudios bíblicos esta otra literatura (p.70). Sería interesante añadir la reciente aportación que ha hecho el Dr. Luis G. Collazo sobre la teología en los escritos de Abelardo Díaz Alfaro en su libro *Esperanza y liberación. Desde Abelardo Díaz Alfaro a Leonardo Boff*.^[8] Las congregaciones e iglesias necesitan conocer la riqueza teológica que se encuentran en muchos poemas, cuentos y novelas del quehacer puertorriqueño, latinoamericano y caribeño.

En *De la música, las emociones y el quehacer profético* escrito por la Dra. Julissa Ossorio Bermúdez, se analiza la música «como vía fundamental de comunicación». Con la música se comparten emociones, intenciones y valores. Esto me hace recordar una canción del grupo ABBA, *Gracias por la*

música, donde se hace alusión a la música como medio de expresión de emociones:

Quiero dar las gracias
a las canciones
que transmiten emociones
quiero dar las gracias
por lo que me hacen sentir, debo admitir
que con la música vale vivir
por eso quiero dar las gracias,
por este don en mí.

La Dra. Ossorio Bermúdez elige dos canciones de nuestro quehacer musical que expresan, por un lado, emociones como la tristeza, decepción, impotencia y desesperanza y por otro lado, emociones como la alegría: *Lamento Borincano* del aguadillano Rafael Hernández Marín y *El día de mi suerte* de Willie Colón y Héctor Lavoe. Me parece ver en ambas, «canciones de lamento»: una relacionada a la situación económica del Puerto Rico de los 1930”; la otra relacionada con el dolor emocional que genera la situación adversa.

Raquel M. Ortiz Rodríguez, en un ensayo titulado *Música y memoria: el Lamento borincano*, señala que:

“Los lamentos tienen una vieja historia de unos miles de años. La costumbre incluye llantos, lamentos, gritos y gruñidos. [...] Un lamento es una manera de dar voz y a la vez deshacerse del sufrimiento físico, mental o emocional del cuerpo y/o alma. El lamento es una forma de denuncia –menos agresiva que un grito, pero no menos eficaz- para aliviar dolores y frustraciones. Es una queja dirigida a Dios o a cualquier oyente simpatizante: un llori –cantar”.[9]

Este fue un tema explorado por José Luis González en un ensayo que aparece en el libro *El país de cuatro pisos y otros ensayos*, donde se analiza esta canción y la cataloga como «una canción de protesta» (p.132). Es una denuncia en forma de lamento, que es la menos agresiva, pero no la menos elocuente, de las formas de la denuncia. José Luis González añade, que:

“Sólo en la década de los treinta, bajo el impacto de una crisis económica que afectó a la sociedad en su conjunto, fue posible una expresión artística –“popular” en su forma- de denuncia y de protesta cuya temperatura ideológica, reformista avanzada aunque

no precisamente revolucionaria, coincidía con la de las masas, tanto urbanas como rurales” (p.136).[10]

Es notable que en la canción se da un movimiento de la alegría a la tristeza; de la esperanza a la desesperanza. Dos estrofas en modo de oración evidencian esto:

Y **alegre** el jibarito va
pensando así, diciendo así,
cantando así por el camino:
Si yo vendo la carga, mi Dios querido,
un traje a mi viejita voy a comprar.

Y **triste**, el jibarito va
pensando así, diciendo así
llorando así por el camino;
¡Qué será de Borinquen
mi Dios querido!
¡Qué será de mis hijos
y de mi hogar!

Con relación a la canción *El día de mi suerte* de Willie Colón y Héctor Lavoe, me parece que se puede catalogar como una canción de lamento donde surgen preguntas existenciales que requieren respuestas teológicas. Esta canción puede ser analizada desde la teología pastoral norteamericana donde su proceso de reflexión comienza desde la situación particular de sufrimiento y ansiedad que pueda estar experimentando una persona. En esta canción se expresan emociones como la soledad, incertidumbre, inseguridad, cansancio emocional por la espera de cambios a la realidad que se vive; sentirse traicionado, sentirse huérfano; un cuestionamiento existencial al por qué de tanta adversidad, si se es una buena persona que ha nadie hace mal, y hasta cuándo va a durar la situación que se experimenta y le produce tanto dolor y sufrimiento. En una estrofa se asume la esperanza, se reconoce la ayuda de Dios, el deseo de felicidad y el compromiso de ayudar a otros si mejora la situación.

Sufrí la parte de mi vida ya

Sin un complejo de inferioridad.
Por eso no me canso de esperar
Pues un día Dios a mi me ayudará.
Y el día que eso suceda, escuche usted,
A todo el mundo yo le ayudaré.
Porque tarde o temprano usted verá
Cómo el día de mi suerte llegará.
Y ya lo verá.

Sobre *Biblia, teología y economía* de Guillermo Ramírez Muñoz, el autor propone que haya en la iglesia una espiritualidad integral y madura. Es decir, una espiritualidad que tome en cuenta la economía o los asuntos económicos que afectan a la sociedad. Esto es así, porque la dimensión económica, social y política de la existencia humana, son de importancia primordial. El Dr. Ramírez Muñoz, afirma que la iglesia debe estudiar el tema de la economía, porque el mismo está presente en la Biblia. Y esto en muchas iglesias es un gran reto. Porque lo que entra en juego aquí es cómo se entiende e interpreta la Biblia en la iglesia. Muchas de las interpretaciones son utilizadas para alimentar la vida devocional de los creyentes, la vida cristiana y una espiritualidad privada o individualista. Muchos creyentes entienden que esos asuntos de “política y economía” nada tienen que ver con la iglesia; eso es asunto del mundo, y la iglesia no es del mundo. A lo que se puede reaccionar con las palabras de Juan F. Caraballo Resto, que, «*En la realidad, la iglesia está –y siempre ha estado-, constituida de mundo; uno complejo y diverso que cada vez reclama libertad de agencia, el reconocimiento de igualdades, y la restitución de dignidades*» (p.165). Dado que el ministerio tiene implicaciones sociales y políticas, se requiere, entonces una lectura y estudio de la Biblia en clave liberadora y transformadora de las iglesias y la sociedad.

En el ensayo *¿Quién está invitado a nuestra mesa? El reto de los derechos humanos a nuestras congregaciones* de Palmira N. Ríos González, nos presenta que los derechos humanos cobran importancia en la vida de la iglesia cuando se entiende lo que significa amar al prójimo. Según la autora:

“La construcción de sociedades democráticas requiere de congregaciones de fe inclusivas que predicán y practican la igualdad de todas las personas. Ese objetivo no debe ser extraño a los cristianos toda vez que la médula de la prédica de Jesús es el amor al prójimo” (p.143).

Su propuesta es que en las congregaciones se adopte el paradigma de los derechos humanos como uno cónsono con los principios cristianos y se promueva la inclusión de todas las personas en las iglesias y en nuestras sociedades. Como señala el teólogo José M. Castillo: *una religión, que no respeta y garantiza los derechos humanos, no puede ser la religión que quiere el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo.*[11] Entiendo que en las iglesias es necesario educar en política y en derechos humanos. Subrayo, que ya algunas denominaciones, han avanzado en este asunto de la inclusión, para mencionar un ejemplo, la Iglesia Presbiteriana de EE.UU.[12]

Juan F. Caraballo Resto, en el ensayo *Una mirada antropológica desde la diversidad cultural y religiosa*, tomando en cuenta el texto de Gálatas 3:28, hace un reclamo al reconocimiento de la diversidad en las experiencias humanas, enfrentando los discursos y prácticas universalistas y privatizadoras que excluyen a sectores vulnerables e invisibilizados en la sociedad y en la iglesia, como lo son la comunidad LGTTQ. Estos discursos y prácticas universalistas y privatizadores deben ser superados ante la realidad de la presencia de la diversidad en las iglesias y en la sociedad.

La última sección del libro, *Proclamación en la era digital*, es un ejercicio de teología práctica sobre la predicación.[13] En uno de los ensayos de esta sección, *Emergencia de lo digital en la proclamación*, el Dr. Goitia Padilla nos hace conscientes que vivimos en una era de *pluralismo digital*, que desafían la predicación de la iglesia. Esta emergencia de lo nuevo, según el autor, se enfrentó antes en los tiempos de la Reforma. Con esta, vino una nueva manera de entender, pensar y socializar la información a través del uso de la imprenta. Esta nueva tecnología de la época facilitó que se diseminara los nuevos símbolos cristianos. Hoy, a través de internet, la información está más accesible e inmediata: sermones, estudios bíblicos; información sobre las religiones y espiritualidades diversas, que retan la predicación tradicional en las iglesias y sus entendimientos sobre la religiosidad y la espiritualidad. Muchas personas leen sus biblias desde sus celulares y tabletas; muchos predicadores llevan al púlpito el sermón, no escrito en papeles, sino en sus tabletas. El PowerPoint se ha convertido en una herramienta donde las predicaciones ya no son un monólogo del pastor o pastora, sino uno que se comparte con el resto de los congregantes.

Como afirma la Dra. Ivelisse Valentín Vera, en el ensayo *El arte de una proclamación épica: desafío de la posmodernidad*, las redes sociales, la televisión, la música y la radio son una «plaza pública», donde se escucha, se ve y se lee, las historias de la gente; sus tristezas y alegrías; sus necesidades y anhelos. Es aquí donde los predicadores y maestros/as de educación cristiana

tienen que encontrarse con la gente para conocer cuáles son sus sentires y pesares; sus anhelos y esperanzas. Son fuentes de experiencia vital que conectan a la iglesia con la gente y enriquecen la proclamación del evangelio.

A modo de cierre:

El lector tiene en sus manos un libro editado por uno de nuestros intelectuales puertorriqueños. Son acercamientos, según lo entiendo, de teología práctica y pastoral en clave liberadora y transformadora de la iglesia y la sociedad. Son ensayos en diálogo con la cultura y diálogos interdisciplinarios con la literatura, la psicología, la sociología, la política, la economía, la ética, la tecnología y las artes. En los saberes y estudios antes mencionados deben tomar en cuenta la religiosidad y espiritualidad del puertorriqueño como parte de su experiencia humana en la realidad colonial en la cual vive. El Dr. Rivera Pagán señala, que: “*sin estudiar la religiosidad popular en sus múltiples manifestaciones, no pueden comprenderse rasgos y matices importantes de los perfiles de la cultura popular de nuestro país*” (p.7). Por lo que finalizo con estas palabras de Mario Vargas Llosa, de su libro *La civilización del espectáculo*:

«Abolir enteramente toda forma de enseñanza religiosa en los colegios públicos [añado privados y universidades públicas y privadas] sería formar a las nuevas generaciones con una cultura deficiente y privarlas de un conocimiento básico para entender su historia, su tradición y disfrutar del arte, la literatura y el pensamiento de Occidente. La cultura occidental está embebida de ideas, creencias, imágenes, festividades y costumbres religiosas. Mutilar este riquísimo patrimonio de la educación de las nuevas generaciones equivaldría a entregarlas atadas de pies y manos a la civilización del espectáculo, es decir, a la frivolidad, la superficialidad, la ignorancia, la chismografía y el mal gusto».[14]

¡Enhorabuena! Gracias, Dr. Rivera Pagán.

[1] Paul Tillich. *Teología de la cultura y otros ensayos*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1974. Paul Tillich. *Filosofía de la religión*. Buenos Aires: Ediciones Megápolis, 1973. Ver, además: Christopher Ben Simpson. *Modern Christian Theology*. London: Bloomsbury y T and T Clark, 2016. Rosino Gibellini. *La teología del siglo XX*. Santander: Editorial Sal Terrae, 1998.

[2] Rebecca S. Chopp y Duane F. Parker. “Liberation Theology and Pastoral Theology”. En *JPCP Monograph*. No. 2. Decatur: Journal of Pastoral Care Publications, 1990. Ver además, Stephen Pattison. *Pastoral Care and Liberation Theology*. New York: Cambridge University Press, 1994. Luciano Sandrin. *Teología pastoral*. Santander: Editorial Sal Terrae, 2015. Ramiro Pellitero. *Teología pastoral. Panorámica y perspectiva*. Bilbao: Grafite Ediciones, 2006.

Casiano Floristán. **Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral**. 4ta. edición. Salamanca: Ediciones Sígueme, 2002.

[3]Ver Adela Cortina. **Alianza y contrato. Política, ética y religión**. Madrid: Editorial Trotta, 2005. Marciano Vidal. **Ética civil y sociedad democrática**. Bilbao: Editorial Desclée De Brouwer, 2001.

[4]Hans Küng. **Proyecto de una ética mundial**. (Madrid: Editorial Trotta, 1995), p.124-125.

[5]Para ampliar el tema de la Psicología Positiva y la felicidad, ver: Compte Sponville, André. **La felicidad, desesperadamente**. Barcelona: Editorial Paidós, 2001. Peterson, Christopher y Martin E.P. Seligman. **Character Strengths and Virtues. A Handbook and Classification**. New York: Oxford University Press, 2004. Seligman, Martin E.P. **Floreecer. La nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar**. México: Editorial Oceano, 2014. Seligman, Martin E.P. **La auténtica felicidad**. Barcelona: Ediciones B, 2011. Seligman, Martin E.P. **Aprenda optimismo**. Barcelona: RandomHouseMondadori, 2011. Vera Poseck, Beatriz. **Diccionario de la felicidad**. Barcelona: RBA Libros, 2010. Vera Poseck, Beatriz. **Psicología positiva**. Madrid: Calamar Ediciones, 2008.

[6] Ver: Linda I. Colón Reyes. **Sobrevivencia, pobreza y “mantengo”. La política asistencialista estadounidense en Puerto Rico: el PAN y el TANF**. Segunda edición. San Juan: Ediciones Callejón, 2013. Linda Colón Reyes. **Pobreza en Puerto Rico. Radiografía del proyecto americano**. San Juan: Ediciones Luna Nueva, 2005. Francisco E. Martínez y Francisco A. Catalá. **Ensayos sobre la pobreza en Puerto Rico**. Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas, 2002. Norma Rodríguez Roldán. **Pobreza en Puerto Rico**. Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas, 2014.

[7] Ver: Linda Colón Reyes. “La tarea inconclusa: pobreza y desigualdad social en el siglo XXI”. **Revista de Ciencias Sociales**. Núm. 17, Año 2007, p.78-117. Río Piedras: UPR. Ignacio Martín Baró. **Psicología de la liberación**. Madrid: Editorial Trotta, 1998. Laura Smith. **Psychology, Poverty, and the End of Social Exclusion**. New York: Teachers College Press, 2010. Stuart C. Carr y Tod S. Sloan (ed.). **Poverty and Psychology. From Global Perspective to Local Practice**. New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 2003.

[8] Luis G. Collazo Torres. **Esperanza y liberación. Desde Abelardo Díaz Alfaro a Leonardo Boff**. Río Piedras: Publicaciones Gaviota, 2017.

[9]Raquel M. Ortiz Rodríguez. “Música y memoria: el “Lamento borincano” de Rafael Hernández. (Música oral del Sur, Num. 9, Año 2012), p.43 – 57. Accedido el 7 de mayo de 2017 de: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/publicaciones/Galerias/Anexos/Raquel-M-Ortiz-Rodriguez-MUSICA-Y-MEMORIA-EL-LAMENTO-BORINCANO-DE-RAFAEL-HERNANDEZ.pdf>.

[10]José Luis González. **El país de cuatro pisos y otros ensayos**. (San Juan: Ediciones Huracán, 1989), p.131-137.

[11]José M. Castillo. **La Iglesia y los derechos humanos**. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2007.

[12] Para continuar el estudio sobre el tema de los derechos humanos en Puerto Rico se puede consultar: Javier Colón Morera e Idsa E. Alegría Ortega. **Puerto Rico y los derechos humanos: una intersección plural**. Segunda edición. San Juan: Ediciones Callejón, 2015.

[13] Ver a: Casiano Floristán. **Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral**. (Salamanca: Ediciones Sígueme, 2002), p.527 – 542.

[14] Mario Vargas Llosa. **La civilización del espectáculo**. México: Alfaguara, 2012.